



Expediente: 6350/25
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ JIMENEZ ALDO EDGARDO S/ SUMARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20207066800 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - JIMENEZ, ALDO EDGARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 6350/25



H108023191469

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ JIMENEZ ALDO EDGARDO s/ SUMARIO.- EXPTE. N° 6350/25. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 27 de mayo de 2026.-

Agregar y tener presente la documentación adjuntada por la actora que acredita la cancelación de la deuda, en consecuencia corresponde **SUSPENDER** la audiencia fijada para el día 28/05/2026 a hs 12:00. Notificar digitalmente. SRM .-

Actuación firmada en fecha 27/05/2026

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.